

GUÍA DOCENTE**DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA**Denominación: **DERECHO ROMANO Y UNIÓN EUROPEA. FUNDAMENTOS JURÍDICOS CLÁSICOS DE LA DEMOCRACIA.**

Código: 100228

Plan de estudios: **GRADO DE DERECHO**

Curso:

Denominación del módulo al que pertenece: FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

Materia: FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

Carácter: OPTATIVA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 4

Horas de trabajo presencial: 40

Porcentaje de presencialidad: 40%

Horas de trabajo no presencial: 60

Plataforma virtual: www.uco.es/moodle**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre: PONTE ARREBOLA, VANESSA (Coordinador)

Centro: Facultad de Derecho y CC.EE.

Departamento: CIENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES E HISTÓRICAS Y FILOSOFÍA DEL DERECHO

área: DERECHO ROMANO

Ubicación del despacho: Planta baja, frente a biblioteca

E-Mail: fd1poarv@uco.es

Teléfono: 957218896

URL web: <http://www.uco.es/derecho-romano/index.html>**REQUISITOS Y RECOMENDACIONES****Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**

No es necesario tener conocimientos específicos previos para cursar esta asignatura dado su carácter propedéutico.

Recomendaciones

Ninguna especificada.

COMPETENCIAS

- C4 Adquirir las habilidades de aprendizaje necesarias para profundizar en el derecho comunitario europeo y su fundamentación clásica (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6).
- C52 Comprender la configuración de los estados europeos actuales desde el prisma de la administración provincial romana (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
- C177 Saber interpretar el origen de la democracia en Europa con el sistema parlamentario precedente a la luz de la experiencia histórica (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
- C58 Comprender la relevancia del Ius Gentium romano y su influencia en la constitución europea (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
- C120 Destacar la diferencia entre derecho privado y derecho público (Ivs Privatvm-Ivs Pvblicvm) y su inserción en las legislaciones actuales (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
- C174 Resaltar la fundamentación de los principios generales del derecho tan presentes en la actualidad (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
- C23 Aprender la experiencia administrativa romana con su actual proyección y competencias convergentes con la administración pública (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
- C6 Adquirir y asentar los conocimientos básicos sobre las principales instituciones de derecho público y privado romano (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
- C171 Realizar el análisis del fenómeno de la recepción del derecho romano en Europa (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6).
- C125 Fomentar el trabajo en equipo y la importancia de un aprendizaje autónomo (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6).
- C129 Inducir a la motivación por la calidad en todos los aspectos jurídicos y fundamentalmente en la interpretación del derecho (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6).

GUÍA DOCENTE

C180 Sentar las bases para el estudio del derecho comparado (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6).

OBJETIVOS

Dotar al alumno de los conocimientos propios del Derecho Romano que le hagan descubrir y valorar la recepción y proyección del mismo en la ciencia jurídica europea, la génesis de Europa y del europeísmo, la cultura y los ordenamientos jurídicos occidentales.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Temario:

- 1.- DERECHO COMUNITARIO EUROPEO Y DERECHO ROMANO. ¿Qué es Europa? Génesis y desarrollo europeo. Recepción del Derecho Romano en Europa. Particularidades de su recepción en España, Inglaterra y Alemania. La labor de los juristas como portadores de la recepción del Derecho Romano.
- 2.- ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL ROMANA Y ESTADOS EUROPEOS. La configuración de los actuales Estados Europeos reflejo de las provincias romanas. La influencia de la demarcación romana en la configuración del territorio autonómico del Estado Español: ciudades, municipios y colonias. La democracia en Europa: Los Comicios republicanos y el sistema parlamentario actual.
- 3.- DEL IUS GENTIUM ROMANO A UNA NUEVA CONSTITUCIÓN EUROPEA. Relaciones internacionales y organización político-administrativa del territorio. Ius gentium como antecedente del Derecho Europeo. La necesidad de un derecho de gentes en las relaciones entre nacionales de distintos estados.
- 4.- ACUERDOS INTERNACIONALES. El recurso al pactum para crear acuerdos entre Roma y territorio no romano. La pervivencia del pactum hasta la actualidad como expresión de acto de paz o colaboración entre los Estados Europeos.
- 5.- CONCEPTO DE CIUDADANÍA EUROPEA Y STATUS CIVITATIS. Nacimiento del concepto de ciudadanía en el Derecho Romano. Derechos y deberes del ciudadano. Adquisición de la ciudadanía. Derecho de Extranjería en Derecho Romano y su impronta en las legislaciones actuales.
- 6.- IUS PRIVATUM-IUS PUBLICUM. La inserción de las legislaciones actuales en el área privada y pública. Origen de la diferenciación.
- 7.- LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO ROMANO PRESENTES EN LA ACTUALIDAD (I). Derecho Privado. Legislación y jurisprudencia.
- 8.- LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO ROMANO PRESENTES EN LA ACTUALIDAD (II). Derecho Público. Legislación y jurisprudencia.
- 9.- INSTITUCIONES DE DERECHO ADMINISTRATIVO AÚN VIGENTES. Concepto de Derecho Administrativo romano. Experiencia Administrativa romana y su proyección actual. Competencias atribuidas a la administración pública. Dominio público. Vías Públicas. Expropiación forzosa. Utilidad pública y privada.
- 10.- DERECHO FISCAL ROMANO. Sistema tributario y principios que lo inspiran. Terminología romana y su aplicación en el lenguaje financiero moderno: Erario (Aerarium), Fisco (Fiscos), Fraude fiscal (Fraus fisci), tributo (tributum), Estipendio (Stipendium), Censo (Census)

2. Contenidos prácticos

Aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos a través de la realización de supuestos prácticos, casos de aproximación casuística, debates y exposiciones grupales.

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

Los alumnos repetidores y aquellos que no puedan seguir el curso natural de la asignatura, serán evaluados sobre la base de la realización de un trabajo obligatorio (20 %) y la calificación del examen teórico (80 %).

El examen teórico será distinto del que realicen los alumnos que sigan la asistencia participativa de la asignatura.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	5	-	5
<i>Conferencia</i>	2	-	2
<i>Debates</i>	3	-	3
<i>Exposición grupal</i>	10	-	10
<i>Lección magistral</i>	20	-	20
Total horas:	40	-	40

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Análisis</i>	10
<i>Búsqueda de información</i>	10
<i>Consultas bibliográficas</i>	10
<i>Estudio</i>	20
<i>Trabajo de grupo</i>	10
Total horas:	60

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Cuaderno de Prácticas
Dossier de documentación
Manual de la asignatura

Aclaraciones:

Distintos documentos disponibles en la plataforma de la asignatura en Moodle - www.uco.es/moodle

Casos y supuestos prácticos

CD LIBRO: V. PONTE Y S. RUIZ, *Jurisprudencia Romana aplicada al Derecho de Contratos*, Servicio de Publicaciones UCO, 2014.

V. PONTE Y S. RUIZ, "IVRIS PRVDENTIA". Ed. Universitarias Don Folio, 2017.

Dossier de documentación Manual de la asignatura.

Página web del Área de Derecho Romano. www.uco.es/derecho-romano

Revista General de Derecho Romano www.iustel.com

(La asignatura cumple todos los criterios de virtualización a través de la plataforma e-learning de la Universidad de Córdoba, por lo que en dicha plataforma se podrá encontrar desarrollado el temario de la asignatura a través de varios documentos y presentaciones).

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Instrumentos			
	Asistencia (lista de control)	Examen final	Pruebas de comprensión	Trabajos en grupo
C120	x	x	x	
C125	x			x
C129	x			x
C171	x	x	x	
C174	x	x	x	
C177	x	x	x	
C180	x			x
C23	x	x	x	
C4	x	x	x	x
C52	x	x	x	
C58	x	x	x	
C6	x	x	x	
Total (100%)	50%	20%	10%	20%
Nota mínima.(*)	5	5	5	5

(*) Nota mínima para aprobar la asignatura.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El alumno deberá realizar todos los trabajos obligatorios y aprobar el examen final, además de asistir a clase.

El examen final podrá adoptar la forma de "examen teórico a desarrollar" o "examen tipo test".

Las puntuaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones serán válidas en las dos convocatorias ordinarias del curso académico..

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Los alumnos repetidores y aquellos que no puedan seguir el curso natural de la asignatura, serán evaluados con base en la realización de un trabajo obligatorio (20 %) y la calificación del examen teórico (80 %). El examen teórico será distinto del que realicen los alumnos que sigan la asistencia participativa de la asignatura.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor: *Sobresaliente (10) en examen final, asistencia y participación destacada y entrega de todos los trabajos. En caso de alumnos con la misma nota se procederá a realizar una prueba de desempate.*

¿Hay exámenes/pruebas parciales?: *No*

BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía básica:



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

A. FERNÁNDEZ DE BUJÁN, Derecho Público Romano , Ed.Thomson-Civitas, Madrid, 2016.

A. FERNÁNDEZ DE BUJÁN, Derecho Privado Romano, Ed. Iustel, Madrid, 2016.

V. PONTE Y S. RUIZ, Jurisprudencia Romana aplicada al Derecho de Contratos, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 2014. (libro-CD)

RUIZ PINO, S., Y PONTE, V., "IVRIS PRVDENTIA" Ed. Universitarias Don Folio, 2017.

A. FERNÁNDEZ DE BUJÁN, Fundamentos de Derecho Romano, UDIMA, Madrid, 2011.

2. Bibliografía complementaria:

J. M. ALBURQUERQUE, La prestación de alimentos en Derecho Romano y su proyección en el Derecho actual, Ed. Dykinson, Madrid, 2010.

J. M. ALBURQUERQUE, La protección o defensa del uso colectivo de las cosas de dominio público: Especial referencia a los interdictos de publicis locis (loca, itinere, viae, flumina, ripae), Ed. Dykinson, Madrid, reimpresión 2010.

J.M. ALBURQUERQUE, La protección jurídica de la palabra dada en Derecho Romano: contribución al estudio de la evolución y vigencia del principio general romano pacta sunt Servanda en el Derecho Europeo actual, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 1995.

A. ORTEGA CARRILLO DE ALBORNOZ, Derecho Privado Romano y su práctica a través del Código Civil, Ed. Del Genal, Segunda Edición, Málaga, 2007.

C. JIMÉNEZ SALCEDO, El régimen jurídico de las relaciones de vecindad en Derecho Romano, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba-Cajasur, Córdoba, 1999.

V. PONTE, Régimen jurídico de las vías públicas en Derecho Romano, Ed. Dykinson-Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Madrid, 2007.

S. RUIZ, La vertiente iuspublicista de la institución adoptiva en Derecho Romano y su proyección en el Derecho Español, Ed. Dykinson, Madrid, 2012.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

- Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
- Criterios de evaluación comunes
- Realización de actividades

Aclaraciones:

Esta guía docente es común a todos los grupos en los que se imparte la asignatura.

La asignatura de Derecho Romano y Unión Europea cumple todos los criterios de virtualización en todos los grupos a través de la plataforma e-learning de la Universidad de Córdoba.

El/la Coordinador/a de Titulación tendrá como objetivo garantizar la coordinación de las enseñanzas e incentivar la excelencia y la innovación en la docencia universitaria. Para ello, velará por la creación y el buen funcionamiento de equipos docentes entre el profesorado de la Titulación que posibiliten la coordinación en la docencia. En esta tarea podrían ser ayudados por coordinadores específicos para cada grupo y cuatrimestre en las tres titulaciones.

GUÍA DOCENTE

CRONOGRAMA

Periodo	Actividad				
	Actividades de evaluación	Conferencia	Debates	Exposición grupal	Lección magistral
1ª Semana	0	0	0	0	3
2ª Semana	0	0	0	0	3
3ª Semana	0	0	0	0	3
4ª Semana	0	0	0	0	3
5ª Semana	0	0	0	1	2
6ª Semana	0	0	0	1	2
7ª Semana	0	0	0	1	2
8ª Semana	0	0	3	0	0
9ª Semana	0	0	0	1	2
10ª Semana	0	0	0	3	0
11ª Semana	0	0	0	3	0
12ª Semana	0	2	0	0	0
14ª Semana	5	0	0	0	0
Total horas:	5	2	3	10	20

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.